AGROCOM AGROPECUARIA DE COMERCIO S.A.S NIT. 800.237.815 - 6	CERTIFICACIÓN LABORAL	Código: FT11
		Versión: 3
		Fecha: 01/02/2017

AGROCOM LTDA.

NIT. 800.237.815-6

HACE CONSTAR QUE:

La Señora **CLAUDIA MILENA GIRALDO OSORIO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **20.740.156**, laboró en esta empresa desde el día 01 de Diciembre del 2015 hasta el día 18 de Abril de 2016, vinculada mediante contrato individual de trabajo a término indefinido, desempeñando el cargo de **SUBGERENTE DE ROYECTOS** con una asignación mensual de Dos millones quinientos mil Pesos Mte **($2.500.000.oo)**

Se expide a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de Septiembre de 2017, en la ciudad de Villavicencio.

AGROCOM

MARIA FERNANDA MEJIA AMEZQUITA
JEFE PROCESO TALENTO HUMANO

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA
Nit. 900.212.793-7

MONARCA

Villavicencio Meta, 14 marzo de 2019.

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que: CLAUDIA MILENA GIRALDO OSORIO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 20.740.156, presto sus servicios profesionales para la Asociación como PROFESIONAL SOCIOEMPRESARIAL, desde el 01 de junio del 2012 hasta el 30 de Junio del 2015, realizando las siguientes actividades:

- Identificación de proyectos productivos destinados a la población vulnerable
- Realización de talleres con grupos multiactor para recolección de insumos para elaboración de perfiles de proyectos dirigidos a población vulnerable
- Elaboración de perfiles de proyectos y análisis financiero.
- Entrega de perfiles de proyectos

Se recomienda como una persona honesta, trabajadora y cumplidora con sus trabajos asignados.

Atentamente,

GLORIA CASTILLO
Representante Legal

Cra. 32 -45-27 Barrio El Triunfo
Villavicencio / Meta
(8) 6642425 / 310 4842995 / 311 5620351
asociacionmonarca@hotmail.com
Monarca_ONG @Monarca_ONG monarca_ong

GERENCIA DE TALENTO HUMANO

S&A SERVICIOS Y ASESORIAS SAS

NIT.890312779

Certifica que:

GIRALDO OSORIO CLAUDIA MILENA identificado(a) con la cedula de ciudadanía No.20740156 estuvo vinculado(a) laboralmente con nuestra empresa en calidad de TRABAJADOR EN MISION para prestar sus servicios de acuerdo a las siguientes especificaciones:

FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	LABOR CONTRATADA	SALARIO	TIPO DE CONTRATO	EMPRESA USUARIA
10/08/2015	30/11/2015	PROFESIONAL SENIOR PROYECTO	$5,782,000	OBRA LABOR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Adicional, el trabajador devenga, en promedio mensual, los siguientes factores salariales:

FACTOR SALARIAL	VALOR PROMEDIO MENSUAL

Se expide a solicitud del (a) interesado(a) a los 8 días del mes de febrero de 2018.

Si desea verificar la validez de la presente certificación, favor comunicarse con los teléfonos relacionados.

Atentamente,

DENISE MORENO TAYLOR
Gerente de Talento Humano
S&A SERVICIOS Y ASESORIAS SAS
Cali- Valle

EL SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO (E)

CERTIFICA

Que la señora CLAUDIA MILENA GIRALDO OSORIO, identificada con cédula No. 20740156, estuvo vinculada a esta Entidad desde el 11 de diciembre de 2020 hasta el 02 de agosto de 2021, que durante este periodo se ha desempeñado en los empleos señalados a continuación:

Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05, en la Dirección Territorial Meta, desde el 11 de diciembre de 2020 hasta el 02 de agosto de 2021, desempeñando las funciones relacionadas a continuación:

(MF2016F231) Resolución No. 340 de 2016

CAT-1.5 Emitir los conceptos que se requieran en materia catastral y de avalúos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y normativos establecidos.
CAT-3.6 Resolver en primera instancia los tramites catastrales de conservación en la jurisdicción asignada, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente
CAT-3.3 Realizar la planeación, programación y ejecución de los estudios de zonas homogéneas de acuerdo con las metodologías y procedimientos establecidos y la normatividad vigente.
CAT-4 Atender los asuntos que en materia valuatoria requieran el Estado, organismos de control y particulares teniendo en cuenta los antecedentes, la normatividad aplicable y los procedimientos establecidos.
CAT-6.7 Proveer información estadística necesaria en la toma de decisiones, siguiendo lineamientos técnicos y normativos vigentes.
TRV-GEN-3 Apoyar la respuesta institucional a ciudadanos y entes gubernamentales, teniendo en cuenta las necesidades del servicio y los parámetros normativos y administrativos que apliquen en cada caso.
TRV-GEN-4 Desarrollar los procedimientos y productos que desde su área de responsabilidad contribuyan al cumplimiento a planes, programas y proyectos institucionales, siguiendo los lineamientos institucionales y técnicos que apliquen.
TRV-GEN-5 Realizar el control de calidad de los productos que se desarrollan en su dependencia teniendo en cuenta criterios técnicos y procedimientos establecidos.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a solicitud del interesado a los Dieciseis (16) días del mes de Septiembre de 2021.

ARMANDO ROJAS MARTÍNEZ

Coltempora S.A
Colombiana de Temporales S.A.

NIT: 800.142.612-9

C E R T I F I C A M O S

Que GIRALDO OSORIO CLAUDIA MILENA identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 20740156, estuvo vinculado(a) en misión mediante contrato a obra o labor para la empresa:BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Desempeñando el cargo de : 3010-PROFESIONAL SENIOR

Periodo del contrato :

FECHA DE INGRESO : 23 de Julio de 2015

FECHA DE RETIRO : 06 de Agosto de 2015

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 08 días del mes de Febrero de 2018

Cordialmente,

COLTEMPORA S.A
Personal

YOLANDA CONTRERAS HERRERA
Gerente de recursos humanos

VICEPRESIDENCIA DE CRÉDITO Y CARTERA
SUBGERENCIA DE SEGUIMIENTOTÉCNICO AGROPECUARIO

Bogotá, 28 JUN. 2019 010667

La Subgerencia Unidad Técnica del Banco Agrario de Colombia S.A.

CERTIFICA

Que la señora **CLAUDIA MILENA GIRALDO OSORIO**, identificado con cedula No. 20.740.156, tuvo contrato de prestación de servicios con el Banco Agrario de Colombia S.A., el cual fue previsto en las siguientes condiciones:

Objeto: Prestación a los clientes de BANCO y/o directamente a EL BANCO los servicios de elaboración de avalúos urbanos y rurales sobre bienes inmuebles y/o muebles bajo las instrucciones o requisitos que le indique EL BANCO.

Fecha de Inicio: 01 de febrero de 2011
Fecha de Terminación: 15 de marzo de 2017

Cordialmente

DIANA MARCELA PORRAS ALARCON
Sénior de Subgerencia Seguimiento Técnico Agropecuario.

Eaboró: Gladys R. Alzate Cuervo.

VICEPRESIDENCIA DE CREDITO Y CARTERA
GERENCIA NACIONAL DE ANALISIS DE CREDITO
SUBGERENCIA UNIDAD TECNICA

Bogotá, 13 MAYO 2015

000290

CERTIFICA

Que la señora **CLAUDIA MILENA GIRALDO OSORIO**, identificada con Cédula de Ciudadanía Nº. 20.740.156 suscribió los contratos de prestación de servicios Nos. **CON09-1528BO CON09-1528BO-1 ODS09-1599BO SSS09-3696BO ODS10-1570BO** y **SSS10-3364BO** los cuales han previsto las siguientes condiciones:

Valor de los contratos:	$ 30´700.000.
Fecha de Inicio:	2 de enero de 2009
Fecha de Terminación:	24 de diciembre 2010

Objeto: Prestación del servicio de control de inversión bajo la modalidad de outsourcing, para los créditos en los que el **BANCO** solicite al **CONTRATISTA** tal servicio.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Elaborar el respectivo informe de Control de Inversión en los formatos establecidos por EL BANCO y FINAGRO para tal fin.
2. Efectuar las aclaraciones o modificaciones a los informes en los casos que así lo ameriten, o cuando así lo requiera el Supervisor designado por EL BANCO.
3. Presentar Factura o cuenta de cobro junto con el respectivo informe de control de inversión aprobado por el BANCO
4. Aceptar la supervisión permanente del BANCO y suministrar en forma oportuna la información que sea requerida por el Director de la Oficina, Subgerente, Gerente Nacional y/o la Vicepresidencia de Crédito y Cartera – Área de Controles de Inversión o quien haga sus veces.
5. Abstenerse de divulgar o publicitar ante terceros, la información suministrada por el BANCO o por los clientes del mismo, teniendo en cuenta que la misma se encuentra sometida a reserva legal -bancaria y en consecuencia, cualquier violación a su confidencialidad genera responsabilidad frente al BANCO y los terceros perjudicados.
6. Obtener las copias de todos los documentos soporte de las inversiones (costo/facturas/contratos de obra/actas de terminación/tenencia etc.) los cuales serán entregados al BANCO, junto con toda la Información adicional solicitada en medio impreso original, y medio magnético.
7. Las demás que surjan en desarrollo del presente contrato y/o se requieran para el efectivo cumplimiento del objeto y labor encomendados.

Cordialmente,

MARÍA CRISTINA DURÁN SÁNCHEZ
Subgerente

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
POLITÉCNICO DE LOS LLANOS
Resolución Número 4924 del 2015

CERTIFICA

Que la señora **CLAUDIA MILENA GIRALDO OSORIO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 20.740.156 exp. en Madrid Cundinamarca, laboró en la Empresa durante un período de 36 meses, período comprendido de febrero 01 de 2016 hasta febrero 28 de 2019, realizando con nosotros funciones de DOCENCIA EN GESTION EMPRESARIAL, demostrando en el tiempo laborado un gran desempeño con idoneidad, responsabilidad, sentido de pertenencia y cumplimiento.

Para constancia de lo anterior se firma en Puerto López Meta, a los veinticinco (25) días del mes de Abril de dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

JHON ERMEL RIOS CUBILLOS
Director Académico

Corporación
Tiempo de Mujeres

Bogotá D.C, 16 de julio de 2020.

CER-048

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que: **CLAUDIA MILENA GIRALDO OSORIO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 20.740.156 de Madrid Cund, presto sus servicios profesionales para esta Corporación como TALLERISTA AMBIENTAL, desde el 01 de Agosto de 2011 hasta el 30 de Agosto 2013, por Contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto fue "**PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CAPACITACIONES AMBIENTALES QUE PROMUEVAN EL IMPULSO DE LA PRODUCCION ORGANICA Y MITIGACION DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO EN EL DEPARTAMENTO DEL META**."

Desempeñando las siguientes actividades:

- Realizar capacitaciones ambientales que promuevan el impulso de la producción orgánica y mitigación de los efectos del cambio climático en el Departamento del Meta.
- Logística y convocatoria necesaria para el desarrollo de las capacitaciones.
- Elaboración de material didáctico y presentaciones para las capacitaciones.
- Entrega de informes de actividades mensuales con el Registro Fotográfico y evidencias de las capacitaciones realizadas.

Se recomienda como una persona honesta, trabajadora y cumplidora con sus trabajos asignados.

Cordialmente,

FIRMA Paola Otavo A.

PAOLA K OTAVO
Corporación Tiempo de Mujeres Colombia
Nit:900504502-4
Representante Legal

CORPORACIÓN
TIEMPO DE MUJERES
NIT: 900.504.502-4

Nit 900504502-4 Tiempo de Mujeres Colombia Calle 35 d 78 p 32 Teléfonos: 3102994127
tiempodemujerescolombia@gmail.com